

284649



284649

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

en España que se solicita a favor de D. Emilio Becerra de Becerra y D. Francisco Pérez Iturrigaray, de nacionalidad española residentes en Madrid, calle de Linneo núm. 33 y Sainz de Baranda núm. 57, por:

"MAQUINAS SOPORTE PARA TRABAJOS MANUALES"

oooOooo

MEMORIAS DESCRIPTIVAS

Se relaciona el presente invento como su enunciado indica a una máquina soporte, que se destina para la retención y-o fijación de un determinado aparato el cual ha de repararse, el cual una vez en estas condiciones podrá girarse en un radio circunferencial total de 360 grados, dicho aparato o máquina puede destinarse indistintamente para cualquier clase de trabajos mecánicos pero en particular se ha conseguido con la idea de poder facilitar considerablemente la reparación o montaje de los motores en todas sus generalidades.

Una ventaja del presente invento la constituye el hecho



de que el aparato que se preconiza permite a los elementos que se disponen para su reparación y particulamente los motores mencionados que estos puedan girar en una vuelta completa a pesar de estar fijado o retenidos en voladizos, detalle importantísimo si se tiene en cuenta que hasta el presente las reparaciones de dichos elementos se venía efectuando sobre bancos fijos en los cuales se disponía de la forma más cómoda para el operario el referido elemento o motor para su reparación teniendo siempre que estar constantemente dándole vueltas para su mejor comodidad en la reparación.

Una de las características del presente invento es el hecho de estar constituido por una armadura a base de tubos metálicos de sección adecuada, conformandose sus patas en posición angular y en convergencia hacia su extremo superior el cual cuenta con los medios necesarios para la retención loca o regulada de unos ejes solidarios de un bastidor preferentemente de forma cuadrangular o rectangular, igualmente obtenido a partir de tubos de sección adecuada.

Una de las características más del presente invento es contar por su parte inferior y en los elementos o patas de sustentación con unas desviaciones ligeramente angulares y normales de susuperficie, en cuya intersección se fijan perifericamente unos tirantes los cuales llevan fijados o solidarizados un plano de forma adecuada, el cual sirve de bandeja colectora de los residuos que pudieran desprenderse en la reparación del aparato o motor en su reparación.

Una ventaja más del presente invento la constituye el haber dotado a los brazos longitudinales del bastidor mencionado de unas cabezas o resaltes solidarios paralelepípedico provisto de unos calados trasversales cilindricos por el que desliza en la forma adecuada un esparrago roscado el cual con



5 cuenta por uno de sus extremos con una cabeza cilíndrica dotada de unos brazos radiales cilíndricos rematados en una cabeza esférica que sirven para el accionamiento de dicho esparrago en su función de trabajo para la fijación de los distintos elementos en su reparación, para lo cual cuenta con la interposición de una tuerca que hace las veces de contratuerca.

10 Una característica más del presente invento es el hecho de que el esparrago mencionado por el extremo opuesto al indicado, cuenta con una prolongación del propio eje en sección menor el cual centralmente cuenta con un canal o rebaje periférico en cuya prolongación es recibido un núcleo o cabeza circular digo cilíndrica la que a su vez, recibe en su superficie normal, un terminal igualmente cilíndrico y del propio diámetro preferentemente de material  
15 elástico, como caucho, goma, plástico, poliéster u otro de características similares el cual es fijado a la cabeza o núcleo cilíndrico mencionado por unos esparragos o tornillos de cabeza avellanada, cuya cabeza elástica en su función  
20 práctica posibilita el fijar de una manera estanca el motor o elemento para su reparación con todas las garantías de que éste por su fuerza o peso de gravedad pueda desprenderse de los brazos que diametralmente opuestos lo sustentarán.

25 Una característica más es que las cabezas de sustentación del bastidor mencionado podrá girar una de ellas de forma loca al objeto de permitir que el bastidor pueda girar loco y el opuesto efectue la relación perfecta de la posición del bastidor a cuyo efecto los ejes cuentan con unas  
30 cabezas igualmente cilíndricas dotadas en forma conveniente de un rebaje concavo troncoconico, al menos una de ellas, y la opuesta con un pequeño rebaje periférico que permita la



que permita la entrada en dicho rebaje para la fijación por el llamado sistema conico de ambas piezas y en consecuencia las de fijación de los ejes de sustentación del bastidor.

5

Una característica más del presente invento es que las mencionadas patas de sustentación del conjunto podrán contar en sus extremos propiamente dichos con unos terminales o ventosas de material apropiado para la perfecta fijación del conjunto en la plataforma o superficie donde se disponga.

10

Una idea más amplia de las características del presente invento la efectuaremos a continuación al hacer referencia a las láminas de dibujos a que a estas memorias se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representa los detalles preferidos de la idea del invento.

15

En los dibujos:

la figura 1ª.- Es una vista en perspectiva del conjunto de máquinas soporte.

20

La figura 2ª.- Es una vista parcialmente seccionada de los brazos de sustentación del elemento para su reparación.

La figura 3ª.- Es una vista lateral del propio conjunto de la figura anterior en el que se aprecia la cabeza dotada de los brazos de accionamiento del esparrago.

25

La figura 4ª.- Es una vista de detalle en sección de las cabezas cilíndricas que efectúa su encaje por sistema conico

La figura 5ª.- Es una vista en alzado y planta de la cabeza que sirve para la fijación del elemento a reparar.

30

La figura 6ª.- Corresponde a una vista igualmente de alzado y planta de la cabeza rectangular en la que se aprecia unos entrantes cilíndricos para recibir los tubos que forman el bastidor.

Al hacer referencia a la descripción numérica con el número -1-, se indica el conjunto confeccionado a partir de

-5- 284649



5  
10  
15  
20  
25  
30

tubos de sección adecuada, señalándose con -2-3- las patas angulares de sustentación del mismo, siendo cuatro el bastidor cuadrangular o de forma adecuada de sustentación, con el número -5- se indica el terminal de una de las patas, cilíndrico el cual recibe un eje loco -6-, solidario de un esparrago igualmente cilíndrico -7-, solidario del bastidor -4- con el número -10- se indica las cabezas de las patas -3- que reciben las cabezas de ajuste conico -8-, solidaria una de ellas de un eje-11- fijado al bastidor -4-, y cuya posición es regulada por la palomilla -9-. Con el número -12- y -13- se señalan las cabezas rectangulares o paralelepipedicas que cuentan con unos entrantes circulares para recibir los tubos que forman el bastidor -4- así como un calado central roscado por el que desliza un esparrago 14- dotado de una cabeza-15- la cual a su vez retiene un terminal de igual diámetro y forma 16- preferentemente de materiales elásticos o similares el cual se fija a la cabeza 15- por los tornillos-16a-y -16b-, con el número -17- se señala la cabeza en el extremo opuesto dotada de los brazos radiales -18- rematados en la cabeza esférica -19- los cuales sirven para el accionamiento del mencionado esparrago para fijar en el centro hueco que forma el bastidor -4- los motores para su reparación los cuales quedarán fijados de manera estanca merced a la presión que sobre ellos ejerza el material elásticos de las cabezas -16- a su vez presionadas por la fuerza ejercida en los referidos brazos y transmitida por el esparrago roscado -14-, cuya posición quedará fijada por la interposición de la tuerca -19- previniéndose para recoger los residuos de cáscaras y otros desperdicios que pudieran desprenderse de la reparación, una bandeja -21- solidaria de los tirantes -20- que unen las patas -2- y -3- de sustentación del conjunto.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual invento se hace lo

al invento se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con los variantes que se introduzcan no se cambie o modifiquen las características esenciales del actual invento.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Máquina soporte para trabajos manuales, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un conjunto formado a partir de tubos de sección adecuada y conformados de manera que unos de ellos en posición angular convergente a hacia su extremo superior cuenta con los medios necesarios para la retención, fijación y regulación de la posición de un bastidor de forma adecuada el cual en sus largueros longitudinales cuenta con unos abultamientos • cabezas paralelepipedicas diametralmente opuestas las cuales reciben normal a sus caras libres unos esparragos roscados los cuales en sus extremos cuenta respectivamente con una cabeza de accionamiento y otra de retención de los elementos destinados a su reparación, particularmente motores, habiendose previsto en su parte más inferior unos tirantes que unen perifericamente las patas de sustentación y una bandeja colectora de los residuos que se desprendan de la reparación

2ª.- Máquina soporte para trabajos manuales, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior porque las patas de sustentación angulares que convergen por los extremos superiores en una terminación discoidal de las cuales una de ellas recibe loc. un bulón cilíndrico solida-



rio de un eje a su vez solidario del bastidor, alojando el terminal de las patas opuestas un eje dividido en dos secciones una de las cuales presentará un entrante tronco-cónico para recibir otro con cierta tolerancia y efectuar un ajuste del llamado sistema conico el cual será regulado por una palomilla dispuesta a tal efecto.

3ª.- Máquina soporte para trabajos manuales, que se caracteriza de conformidad con la primera reivindicación porque los abultamientos o cajas paralelepípedicas contarán con unos alojamientos cilíndricos axiales para recibir los tubos que forman el bastidor y con un calado transversal, roscado por el que deslizará un esparrago igualmente roscado que por uno de sus extremos cuenta con una prolongación de menor diámetro dotada de una canal periférica central donde aloja una cabeza cilíndrica que retiene su cara libre un terminal o cabeza de material elástico retenida o fijada por tornillería de cabeza avellanada. Porque por el extremo opuesto presenta una cabeza cilíndrica a la que se fijan unos brazos radiales dotados de una cabeza esférica y que sirven para el accionamiento manual del elemento descrito cuyas posiciones se fijarán y mantendrán por una contratuerca intermedia.

4ª.- Máquina soporte para trabajos manuales, que se caracteriza porque las mencionadas patas de sustentación contarán de conformidad con la 1ª reivindicación con una bandeja solidaria o no, dotada de orificios o totalmente lisa, que servirá de los residuos desprendidos del motor, en su reparación.

5ª.- "MÁQUINA SOPORTE PARA TRABAJOS MANUALES"

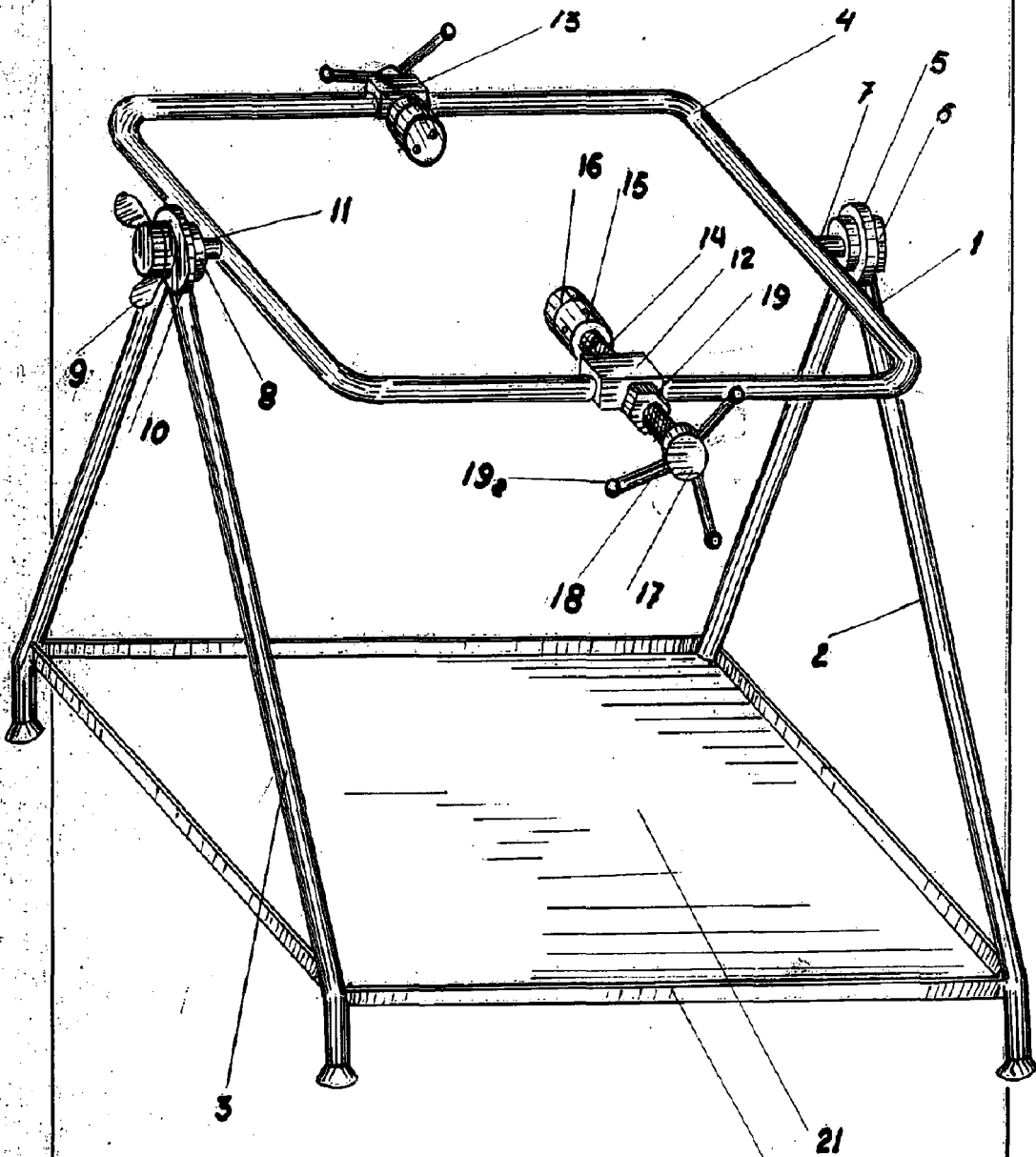
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y dos láminas de dibujos que la ilustran.

F. SÁNCHEZ MALLADRES  
Madrid, 29 de Enero de 1.963



FIG 1<sup>a</sup>

284649



MADRID. 29 DE ENERO DE 1963  
FAUSTO SANCHEZ VALLADARES  
P.P.

ESCALA VARIABLE



FIG 2ª

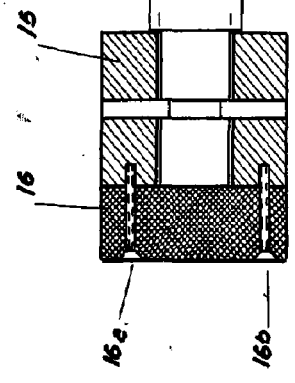
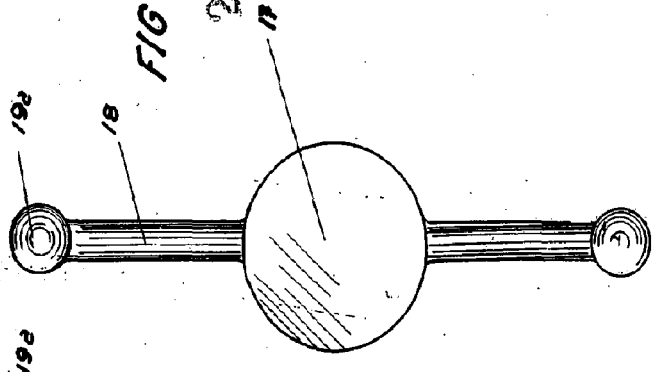


FIG 3ª



284649

FIG 4ª

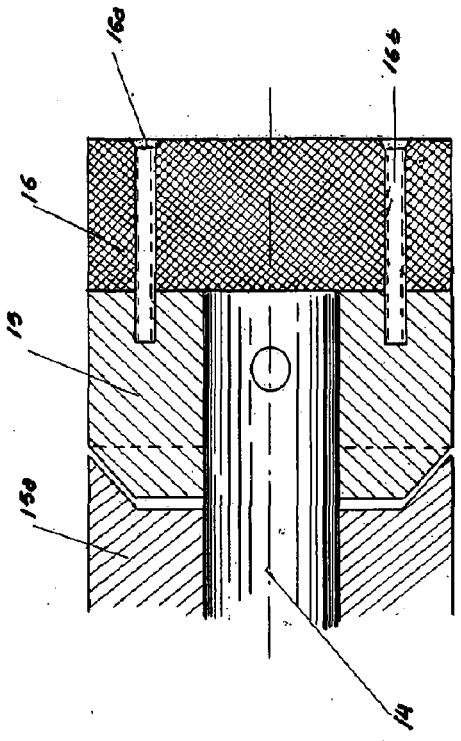


FIG 5ª

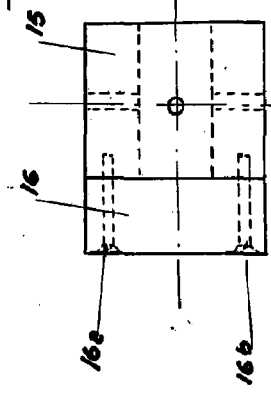
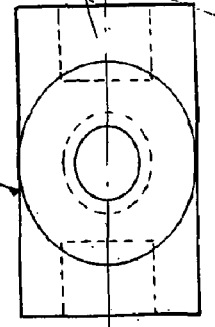
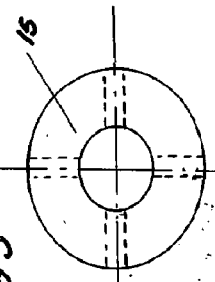
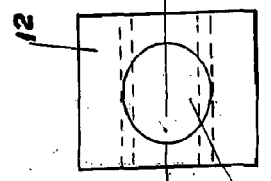


FIG 6ª



MADRID, 29 DE ENERO DE 1965  
FAUSTO SANCHEZ KILLADARES

ESCALA VARIABLE